

23176

# OROVISION S.A.

Cuenca, 31 de julio de 2006

Flor H.  
16:30h.

Señor  
Intendente de Compañías  
Intendencia de Compañías de Cuenca  
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Ximena Valencia  
C.A.U.

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos avisar e informar a usted la siguiente transferencia de Certificados de Aportación de la compañía OROVISION S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente/Vendedor: **Televisión Ecuatoriana TELERAMA S.A.**

Cesionario/Comprador: **Constructora San Jerónimo S.A.**

Valor de los Certificados de Aportación \$4,00 (CUATRO 00/100 DOLARES9)

El Cesionario/Comprador CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A., tiene domicilio en la ciudad de Cuenca, República del Ecuador.

Sin otro particular, dos suscribimos

May atentamente,

Ec. Jorge Eljuri A.

Ciudad domicilio en  
Hacienda.  
10/07  
16.08.2006.

Adj: COPIA CARTA TRANSFERENCIA

38030

Cuenca, 24 de julio de 2006

2

Señor  
Gerente General  
OROVISION S.A.

Ciudad-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente manifiesto que en esta fecha se ha procedido a la siguiente compra/venta transferencia de acciones con todos los derechos de la compañía OROVISION S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente/Vendedor: TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.

Cesionario/Comprador: CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A.

Valor: El valor de 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar (CUATRO CENTAVOS DE DOLAR) y que suman US\$4,00 (CUATRO DOLARES 00/100 DOLARES)

El Cedente deja constancia que en esta transferencia de acciones se incluyen la totalidad de beneficios que se encontraran pendiente de entrega, todos los cuales deberán entregarse y/o emitirse a nombre del nuevo Cesionario/Comprador. Agradeceré se digne ordenar la inscripción de esta transferencia en los libros y registros pertinentes.

Muy atentamente,

Television Ecuatoriana Telerama S.A.  
CEDENTE

Constructora San Jerónimo S.A.  
CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

T. 23176  
OF.SC.SG.RS.06.

17559

Quito, 18 AGO 2006

21 AGO. 2006



Señor abogado  
Necker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA  
Machala.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes adjunto se servirá encontrar la comunicación, de 31 de julio del 2006, receptada en esta Superintendencia de Compañías, con trámite No. 23176, suscrita por el señor economista Jorge Eljuri A., Gerente General, de la compañía OROVISION S.A., a fin de que, de ser procedente se registre la transferencia de acciones adjunta, por cuanto la misma que se encuentran bajo su jurisdicción.

Atentamente,

Dra. Marlene Flores Méndez  
**DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES**

FMA/KgdeC  
17/08/2006